

**INFORME DE LOGROS DE LA SECRETARÍA DE
DEFENSA NACIONAL**

AÑO 2016

TEGUCIGALPA M.D.C. 14 DE DICIEMBRE DE 2016

Introducción

Dando cumplimiento al Plan de Nación, Visión de País y Plan Estratégico de Gobierno, la Secretaría de Defensa Nacional a través de las Fuerzas Armadas de Honduras bajo el marco de la Operación Morazán, cumplieron los planes operacionales contra el narcotráfico, crimen organizado, delincuencia común y actividades conexas, realizando operativos contra el accionar delictivo en los sectores urbanos y rurales, con el propósito de garantizar un ambiente de seguridad en todo el territorio nacional, siendo esto posible con el acompañamiento de todos los operadores de justicia.

Las Fuerzas Armadas de Honduras cumplen en un 100% la defensa de la soberanía del territorio nacional por tierra, mar y aire, como lo menciona el Art. 272 de la Constitución de la República.

Por otro lado, para complementar las acciones para el mejoramiento de la seguridad interior y conservación del orden público, se realizaron operaciones por la Policía Militar del Orden Público.

Además, en cumplimiento al mandato constitucional, Artículo 274 de la Constitución de la República y atendiendo los requerimientos de las Secretaría de Estado y demás instituciones del Sector Público se realizaron operaciones de apoyo por el Ejército, Fuerza Aérea Hondureña, Fuerza Naval de Honduras y Estado Mayor Conjunto brindando servicios de prevención, rescate y ayuda humanitaria.

Misión

Somos la institución del Estado responsable de asesorar al Presidente de la República en la formulación, coordinación, ejecución y evaluación de las políticas de Defensa Nacional, orientada a defender la integridad territorial, soberanía de la República, mantener la paz y el imperio de la Constitución, a efecto de garantizar los principios del libre sufragio, alternabilidad en el ejercicio de la Presidencia de la República, apoyar a las Secretarías de Estado, la conservación y protección de los ecosistemas y ambiente, contribuyendo así al bienestar de la población Hondureña.

Visión

Ser una institución pública eficiente y eficaz, constituida por unas Fuerzas Armadas basadas en los principios de jerarquía, disciplina y unidad de mando, con movilidad táctica, operacional y estratégica, arraigada vocación de servicio, dotada de recursos humanos, tecnológicos e informáticos de alta calidad, a fin de neutralizar las amenazas externas e internas que pongan en riesgo el cumplimiento de los objetivos nacionales.

Objetivos Estratégicos Institucionales

1. Defender la integridad territorial y la soberanía nacional para fortalecer la institucionalidad en beneficio de la población.
2. Mejorar los servicios de apoyo requeridos por las secretarías de estado y demás instituciones del sector público y privado, contribuyendo al desarrollo integral del país.
3. Mejorar la atención médica a los miembros de las Fuerzas Armadas y sus derechohabientes, a fin de contar con un personal militar en óptimas condiciones para el apresto operacional.
4. Mejorar la formación y capacitación de miembros militares y personal civil en centros de estudios y unidades militares.
5. Mejorar la conservación y protección de los ecosistemas y ambiente, a fin de mitigar los problemas ambientales en beneficio de la población hondureña.

Resumen

Logros más destacados

- 1. Resguardo de la soberanía del territorio nacional por tierra, aire y mar.**
Las Fuerzas Armadas en el marco de la operación Morazán y para dar cumplimiento al resguardo de la soberanía del territorio nacional, en el año 2016 realizaron **301,726** misiones en todo el territorio nacional.
- 2. Producción masiva de plántulas para reforestación.**
Según orden presidencial del 20 de febrero de 2016 se solicitó la elaboración de 1.3 millones de plántulas de pino y con esto se elevó la cantidad proyectada de 325,000 plántulas semestrales a **2.2** millones de plántulas de diferentes especies para la reforestación nacional.
- 3. Personas capturadas por narcotráfico.**
Para el año 2016 se capturaron **18,743** personas por narcotráfico, portación ilegal de armas, ilegales detenidos y vinculados a otros ilícitos.
- 4. Dinero en incautado.**
Se decomisó **\$171,255.00** (Ciento setenta y un mil doscientos cincuenta y cinco dólares americanos), **L81, 428,130.00** (Ochenta y un millones cuatrocientos veintiocho mil ciento treinta lempiras), **Q 70,000.00** (Setenta mil quetzales) y un total de **L40,500.00** (Cuarenta mil quinientos lempiras) vinculado al delito de la extorsión.
- 5. Inhabilitación de pistas clandestinas.**
Con las constantes misiones de vigilancia realizado por las Fuerzas Armadas se logró observar e inhabilitar **27** pistas que operaban de manera clandestina en el territorio nacional.
- 6. Identificación e incautación de plantaciones de Marihuana y otras Drogas.**
Se logró identificar **22,092** plantas de marihuana a nivel nacional, dando como resultado la incautación de la misma. Se puede mencionar que a su vez se logró decomisar **25,567** libras de marihuana, **15,279** carrucos y **1** paquete de lo antes mencionado.
También en los operativos efectuados en diferentes partes del país se logró decomisar **755** kilos de cocaína y **4,178** piedras de crack.

7. Ejecución y supervisión del primer centro de atención “Ciudad Mujer”.

Según decreto No. 62-2016, el artículo 1. Del 30 de Junio del 2016 menciona que se trasladó **L64, 000,000.00** (Sesenta y cuatro millones de lempiras exactos) a la Secretaria de Estado en el Despacho de Defensa, **para el diseño, construcción, remodelación y equipamiento del primer Centro Ciudad Mujer.**

8. Reservorios de Agua.

Se han realizado **207** reservorios de agua para beneficio de la ciudadanía en los departamentos de Olancho, Intibucá, Francisco Morazán, y Lempira; **3** en construcción.

9. Convenio Lenca-Sumpul.

La Secretaria de Estado en el Despacho de Defensa Nacional propone el Proyecto “Implementación de la Fuerza de Tarea Conjunta Interinstitucional (FTCI) Lenca-Sumpul” la cual **conducirá operaciones militares/policiales y de judicialización, contra el narcotráfico, crimen organizado, delincuencia común y actividades conexas en el en el sector fronterizo con La Republica de El Salvador, en los Departamentos de Ocotepeque, Lempira, Intibucá, La Paz y Valle.**

10. Convenio de Israel.

Según Decreto No.139-2016, art. 1, emitido por el Congreso Nacional. Se aprobó el Acuerdo Marco de Cooperación entre el gobierno de la Republica de Honduras y el gobierno del Estado de Israel, firmado entre la Secretaria de Estado en el despacho de Defensa Nacional de Honduras y el Ministro de Defensa del Estado de Israel, el 27 de julio de 2016.

Con el objetivo de promover la cooperación bilateral en las áreas Industrial y Tecnológica en el campo de Defensa y Seguridad.

Operación Morazán

El 27 de enero de 2014, en comparecencia pública el Excelentísimo Señor Presidente de la República ordenó la implementación de la Operación Morazán a través del Fuerza de Seguridad Interinstitucional Nacional (FUSINA), misma que está integrada por: Fuerzas Armadas, Policía Nacional, Ministerio Público, Poder Judicial, Dirección de Migración y Extranjería, y la Dirección de Investigación e Inteligencia del Estado.

Operación Morazán está orientada a realizar operaciones ordinarias, extraordinarias y especiales, como ser, allanamientos, saturaciones, capturas y judicialización de bandas delincuenciales, cabecillas criminales nacionales y extranjeros, decomiso de contrabando y defraudación fiscal, detención de inmigrantes ilegales en el país, operaciones en centros penales y otras operaciones de impacto, coordinadas entre las diferentes agencias; permitiendo fortalecer la seguridad de fronteras, control de zonas rurales, activación y reforzamiento de puestos migratorios en todo el territorio nacional y el establecimiento de los Escudos terrestres, Aéreos y Navales en el Caribe y Océano Pacífico.



La realización de las diferentes tareas realizadas es con el objetivo de lograr la liberación de sectores en poder de la delincuencia, para retomar el control que permita la ejecución de planes de desarrollo social y programas de rehabilitación a ciudadanos en riesgo social por parte de las autoridades locales.

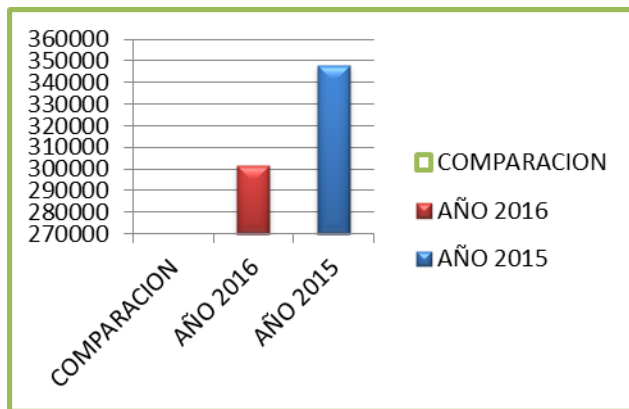


Planes Operacionales en Materia de Seguridad

Las Fuerzas Armadas de Honduras en el marco de Operación Morazán realizan operativos en barrios y colonias consideradas peligrosas con un alto índice delictivo y criminalidad, esto con el fin de recobrar la paz y la tranquilidad del pueblo hondureño.

Hasta noviembre de 2016 se ha logrado realizar 301,726 misiones en sus diferentes operaciones, lo cual representa un 87% de avance en comparación las misiones realizadas en el año 2015, sin embargo los logros van en aumento gracias a la mejor organización y distribución de las misiones realizadas.

Operaciones Realizadas			
No	Actividad	Año 2016	Año 2015
1	Patrullajes de seguridad	60,642	101,185
2	Patrullajes de reconocimiento	65,314	74,400
3	Puestos de registros	127,040	151,529
4	Seguridad a presidios	1,100	1,200
5	Apoyo a seguridad pública en Allanamientos y desalojos	2,339	918
6	Saturaciones	45,291	18,903
Total misiones realizadas		301,726	348,135



Comparación	
Año 2016	301,726
Año 2015	348,135



Se realizaron distintas acciones para detectar drogas, armas, explosivos y papel moneda (distribuidas en operativos, patrullajes a pie, motorizado, aéreo y marítimo, retenes fijos y móviles, allanamientos, desalojos, puestos de registros, saturaciones, seguridad a presidios, en transporte público, operaciones coordinadas entre países FAM-CFAC) a nivel Nacional e Internacional.

Saturaciones en Barrios y Colonias de Tegucigalpa y San Pedro Sula para Mantener la Paz y Tranquilidad de sus Pobladores



PMOP



Resultados Operacionales

Las operaciones realizadas en el periodo 2016, han tenido un impacto favorable hacia ciudadanía hondureña, dando como resultado los datos que se detallan en los cuadros siguientes.

Se ha capturado personas por diferentes ilícitos, un total de 18,743 personas hasta el mes de noviembre, mostrando una baja significativa con respecto al 2015.

Si hacemos un análisis dato por dato del cuadro comparativo que se muestra, podemos ver que el cambio más significativo se muestra en el ítem 2: Ilegales Capturados, demostrando esto un mejor cuidado en nuestras fronteras impidiendo el ingreso de personas sin documentación.

En el Ítem 1: Capturados por narcotráfico, hay un incremento del 52% con respecto al 2015, esto nos muestra el incansable esfuerzo de las FFAA en su lucha contra el narcotráfico.

El resto de los ítem vemos una tendencia similar, lo que nos dice que se siguen ejecutando acciones con la misma intensidad en beneficio de la población.

Resultados de las Operaciones			
No	Personas Capturadas	Año 2016	Año 2015
1	Capturados por narcotráfico	1,053	693
2	Ilegales capturados	3,811	10,918
3	Capturados por portación ilegal de armas	241	276
4	Capturados por robo de vehículos	0	0
5	Capturados vinculados a otros ilícitos	13,383	13,274
6	Capturados por tráfico de ilegales	0	0
Total personas capturadas		18,743	25,161

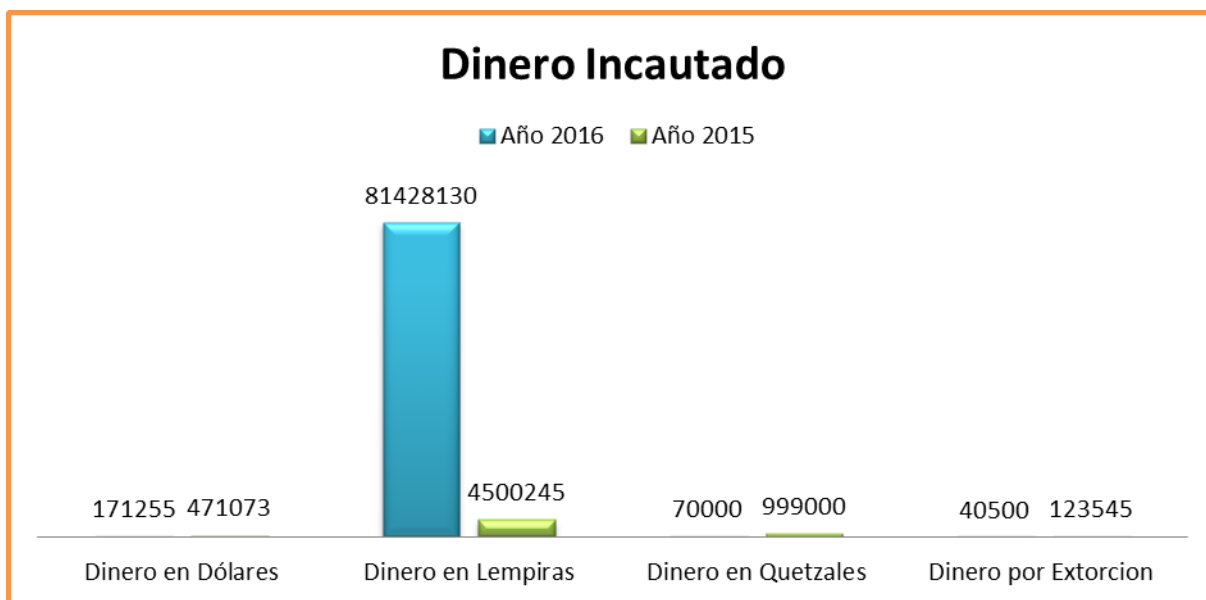
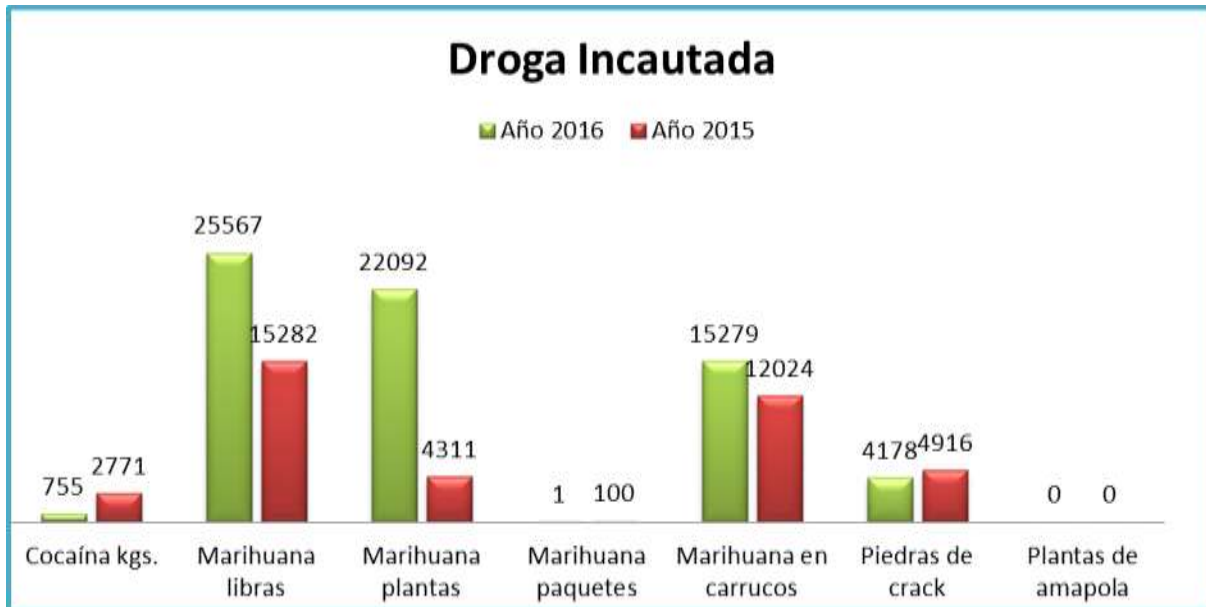


Comparación	
Año 2016	18,743
Año 2015	25,161



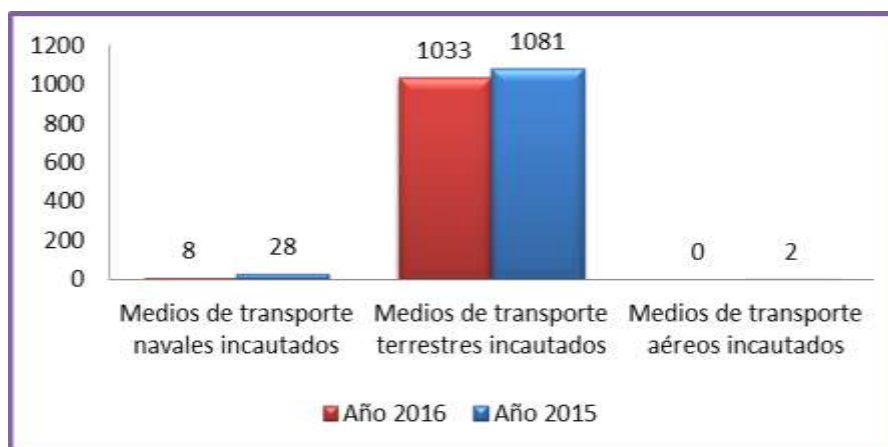
Se ha incautado dinero en Dólares, Lempiras y Quetzales; así mismo se confiscó droga de diferentes tipos, resultados que muestran la efectividad de los miembros dedicados a realizar los trabajos asignados.

Resultados de las Operaciones			
No	Incautación de Droga y Dinero	Año 2016	Año 2015
1	Dinero en Dólares	171,255	471,073
2	Dinero en Lempiras	81,428,130	4,500,245
3	Dinero en Quetzales	70,000	999,000
4	Dinero por Extorción	40,500	123,545
		Año 2016	Año 2015
5	Cocaína kgs.	755	2,771
6	Marihuana libras	25,567	15,282
7	Marihuana plantas	22,092	4,311
8	Marihuana paquetes	1	100
9	Marihuana en carrucos	15,279	12,024
10	Piedras de crack	4,178	4,916
11	Plantas de amapola	0	0



Siempre como resultado de las diversas acciones que se desarrollan a lo largo y ancho de todo el territorio nacional se han incautado medios de transporte de diferente tipo. Manteniéndose más alto el número de medios de transporte terrestre.

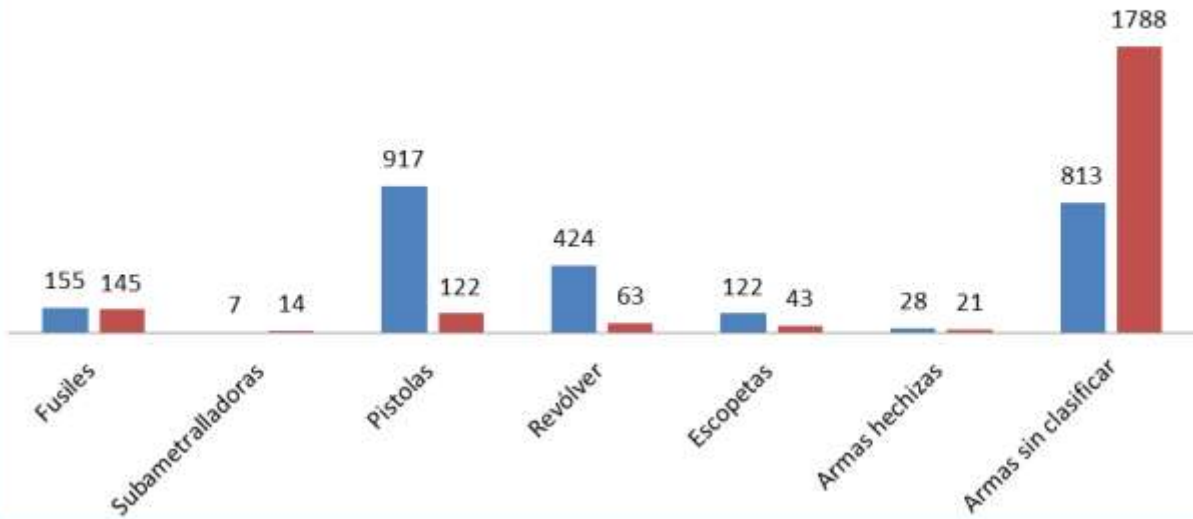
Resultados de las Operaciones			
No	Incautación de medios de transporte.	Año 2016	Año 2015
1	Medios de transporte navales incautados	8	28
2	Medios de transporte terrestres incautados	1,033	1,081
3	Medios de transporte aéreos incautados	0	2
Total de medios incautados		1,041	1,111



Resultados de las Operaciones			
No	Decomiso de armas	Año 2016	Año 2015
1	Fusiles	155	145
2	Subametralladoras	7	14
3	Pistolas	917	122
4	Revólver	424	63
5	Escopetas	122	43
6	Armas hechizas	28	21
7	Armas sin clasificar	813	1788
Armas decomisados		2,466	2,196
8	Munición	30,960	19,604
9	Granadas de Fragmentación	18	34
Explosivo decomisado		30,978	19,638

Decomiso de Armas

■ Año 2016 ■ Año 2015



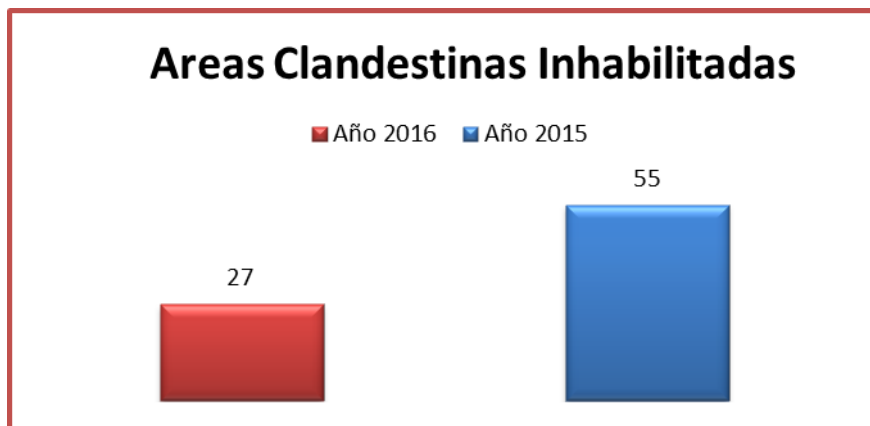


DESTRUCCIÓN DE ÁREAS CLANDESTINAS



Se han inhabilitado un total de 27 áreas clandestinas; y se mantienen vigiladas las 55 identificadas e inhabilitadas en 2015.

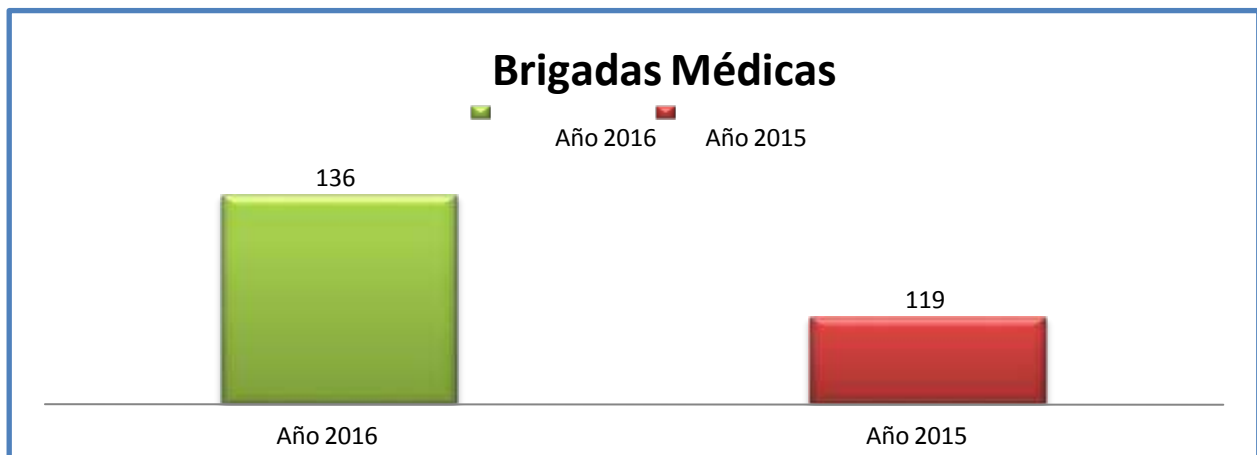
Resultados de las Operaciones			
No	Áreas Clandestinas Inhabilitadas	Año 2016	Año 2015
1	Total	27	55



Prevención y Proyección Social

Las Fuerzas Armadas de Honduras sumado a las operaciones enmarcadas bajo la operación Morazán, también realizan actividades concernientes a proyecciones sociales esto en beneficio de las personas más necesitadas del País.

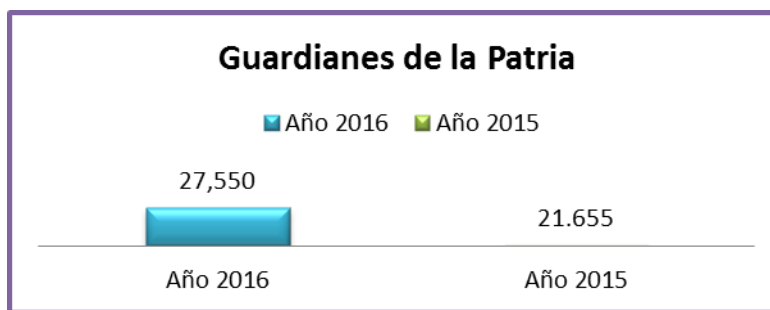
Resultados de Proyección Social			
No	Brigadas	Año 2015	Año 2016
1	Brigadas Médicas	119	136
No	Atenciones	Año 2015	Año 2016
2	Atenciones Médicas	466,000	1,774,021
3	Atenciones Sociales	723,158	1,422,050



Guardianes de la Patria

En cada una de las unidades militares, bases aéreas y navales de las Fuerzas Armadas a nivel nacional, se han capacitado **27,550** niños y niñas en riesgo social, en comparación con 2015 que se graduaron **21,655**.

No	Resultados de Proyección Social	Año 2016	Año 2015
1	Guardianes de la Patria	27,550	21,655

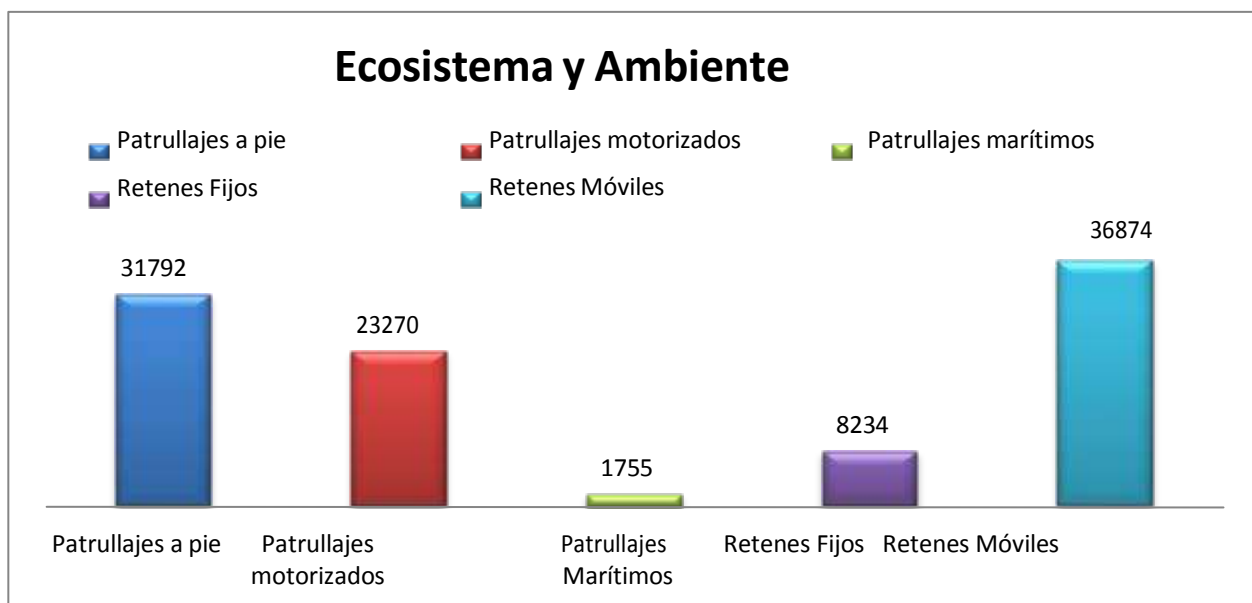


Ecosistemas y Ambiente

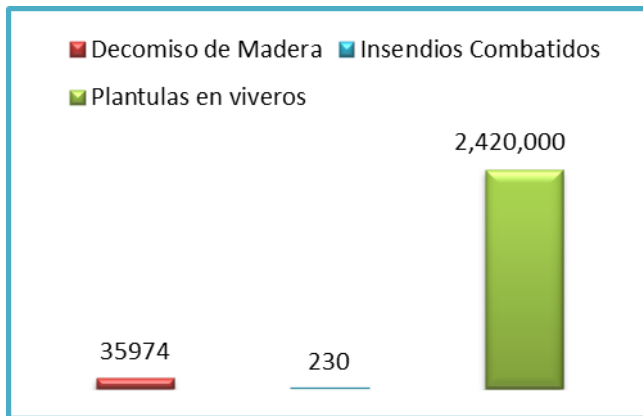
A través del Comando de Apoyo al Manejo de Ecosistemas y Ambiente y con el objetivo de proteger los ecosistemas y medio ambiente del país, se realizaron 64,574 patrullajes entre marítimos, motorizados y a pie y 42084 retenes móviles y fijos dando un total de 106,658.

Se combatieron 230 incendios forestales sofocados a nivel nacional, Construcción de viveros con plántulas de distintas especies (ornamentales y maderables). Se produjeron 650,000 plántulas según planificación más 1, 000,000 producidas por orden presidencial distribuidas en 4 mega viveros y un agregado de 100,000 a 500,000 plántulas distribuidas en las diferentes unidades militares. Esto como uno de los principales medios para combatir los daños provocados por la plaga del gorgojo.

	Ecosistema y Ambiente	Total
1	Patrullajes a pie	41,684
2	Patrullajes motorizados	21,250
3	Patrullajes marítimos	1,640
4	Retenes Fijos	7,682
5	Retenes Móviles	34,402
Total Patrullajes		106,658



No	Ecosistema y Ambiente	Total
6	Decomiso de Madera	35,974
7	Incendios Combatidos	230
8	Plántulas en viveros	2,420,000



Apoyo a otras instituciones



Corte Suprema de Justicia.

1. Guardia de Honor Presidencial.
2. Congreso Nacional.
3. Secretarios de Estado.
4. Fiscalía del Medio Ambiente.
5. Apoyo al Instituto de Conservación Forestal (ICF) con la protección del Bosque.
 - ✓ Sofocación de Incendios.
 - ✓ Elaboración de rondas.
 - ✓ Reforestación de áreas.
 - ✓ Decomiso de Madera.
6. Apoyo a COPECO
 - ✓ Rescates.
 - ✓ Actividades de Primeros Auxilios.
7. Apoyo a ICF
 - ✓ Campaña de Reforestación HN en apoyo a ICF en el sector de la Tigra.
 - ✓ Campaña de Reforestación HN en apoyo a ICF en el sector de los Limones y las Trancas de Ciudad Capital.
 - ✓ Campaña de Reforestación HN en apoyo a ICF en el sector del Rodeo, Tatumbla Francisco Morazán.
 - ✓ Apoyo con la campaña de Fumigación, en apoyo a la Secretaria de Salud.

8. Apoyo con la campaña de Fumigación a la Secretaria de Salud en diversas zonas del País.
 - ✓ Colonia Centro América Oeste y Áreas Aledañas
 - ✓ Colonia Aleman y zonas aledañas
 - ✓ Colonia El Carrizal y zonas aledañas
 - ✓ Colonia Cerro Grande y zonas aledañas
 - ✓ Colonia Kennedy y zonas aledañas
 - ✓ Colonia el Sitio y zonas aledañas
 - ✓ Colonia Villa nueva y zonas aledañas
 - ✓ Colonia san Miguel y zonas aledañas
9. Limpieza de Maleza
10. Apoyo a Coalianza en una recreo vía en la Aldea de Santa Lucia.
11. Apoyo lucha contra el ZICA y combate contra la plaga del gorgojo.
12. Traslado de prisioneros a cárcel el pozo.

Proyectos de Infraestructura y Equipamiento

1. Construcción del Edificio de Consulta Externa y Remodelación del I nivel de Hospitalización.
2. Remodelación de la Unidad de Cuidados Intensivos.
3. Remodelación del Área de Enfermería y Facturación
4. Construcción de la Morgue
5. Remodelación de las Oficinas Administrativas Bloque I y II
6. Construcción del primer Centro de Atención “Ciudad Mujer”
